

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 10 de Agosto de 1893.

## ¡ES LAMENTABLE!

Triste cosa es, verdaderamente, la facilidad con que una buena causa se perjudica y torna en detestable pretensión, cuando se extreman los procedimientos que necesariamente debieron ponerse en planta para defender intereses atendibles. La pasión, esa fuente perenne de disturbios que nunca condujo á nada bueno, suele enseñorearse de los ánimos y apartarlos con su ciega acción del prudente proceder que siempre debiera ser usado para todas las cosas. Y lo peor del caso es que, generalmente un errado procedimiento basta para que lo justo se transforme en injusto y lo hacedero en imposible.

Nos han sugerido estas tristes reflexiones el desagradable suceso ocurrido en Vitoria, donde la supresión probable de aquella capitania general ha sido causa suficiente para estallar un motin de bastante importancia *próxima*, por más que no tenga ninguna *remota*. La excitación de los ánimos ha originado la agitación de las masas populares, según las noticias recibidas, y esa agitación ha dado lugar á una alteración de orden público, muy extraña en los comedidos alaveses.

Nosotros que reconocemos como el primero los perjuicios materiales y hasta morales que en Vitoria puede causar el traslado de la capitania general; nosotros, que vemos amenazada de igual supresión á Pamplona; nosotros que hemos recomendado á nuestros paisanos prudencia absoluta y corrección completa en sus protestas y conducta al reclamar contra el artículo 17 del que fué proyecto de ley de Presupuestos, no podemos menos de lamentar profundamente que los siempre prudentes vitorianos se hayan dejado arrastrar por instigaciones extrañas—no creemos posible otra cosa—y hayan ejecutado actos poco presumibles en esa tierra hidalga y generosa.

Mucho pudiéramos decir comentando lo ocurrido en la capital de Alava, pero nos parece más discreto callar por ahora y dar lugar á que los ánimos se tranquilicen. Únicamente manifestaremos,—porque esto lo decimos en general y es á todas partes aplicable,—que cuando una entidad cualquiera cree hollados sus derechos, desconocida la equidad en su perjuicio, cambiadas ó falseadas las leyes del deber político ó negados sus merecimientos para obtener algún beneficio deben más bien valerse de la súplica que de la amenaza y tiene campo más apropiado para sus reclamaciones en la esfera del derecho que en la esfera de la rebelión y del desorden.

La vida política, como la social, requiere tacto en la obra, pide acatamiento al principio de autoridad, porque éste es imprescindible en todo Estado y no puede existir donde se desconoce el deber de la *obediencia debida*. ¿Qué sería de un pueblo donde cada medida fuese causa de un desorden, cada proyecto de una asonada y cada reforma de un motin. Ese país estará dominado por la anarquía y acabará por perder

su independencia y ser presa de otros Estados en que la disciplina al principio de autoridad fuese cosa practicada y no desconocida.

Si por algo es bueno el régimen político liberal, es precisamente porque proporciona sobrados medios de ejercer cuantos derechos existen sin apelar á procedimientos siempre reprobables é inconvenientes. Que bajo un Gobierno despótico, ya sea de uno solo ó de muchos, se busque en el alzamiento la necesaria válvula para expeler efectos poderosísimos que yacen oprimidos por una pesada imposición, se comprende bien; pero que se empleen como cosa corriente, lícita y honesta, los procedimientos violentos cuando existen abiertas todas las puertas de la legalidad, eso... francamente: eso nos parece imperdonable. Y justamente porque consideramos así estas cuestiones, no llegamos á creer que los lamentables sucesos de Vitoria tengan consecuencias desagradables para la patria española que tanto quieren nuestros hermanos los alaveses; ni podemos comprender la verdadera causa de tan extremados procedimientos.

Al fin y al cabo, aunque efectivamente se trasladase de Vitoria la capitania general, como se piensa trasladar otras que actualmente se hallan establecidas en distintas poblaciones, el caso no parece tan desesperado como fuera preciso para justificar ciertas alteraciones del orden público.

Algo más importante fué lo ocurrido á Navarra respecto á lo que constituye un *derecho propio* indiscutible; y sin embargo, con aplauso de todas las personas sensatas de España, Navarra obró en forma legal, correctísima, intachable, y mereció laudatorias frases del señor ministro de la Gobernación que citó en las Cortes la conducta de nuestra amada provincia como ejemplo de cordura y patriotismo.

Hacemos votos fervientes porque á la hora presente el orden impere en Vitoria y lamentamos con todo nuestro corazón que ese motin pueda ser causa de que los poco conocedores del noble carácter alavés puedan formar un juicio desventajoso del patriotismo y prudencia de tan buenos españoles como siempre lo fueron, nuestros hermanos de Alava.

## Una súplica

Hemos oído decir que, en virtud de las economías proyectadas en el ramo de telégrafos, se suprimen algunas estaciones telegráficas de esta provincia de Navarra.

Esto lo sentimos, como es natural, porque deseáramos ver á España cubierta literalmente por esos mensajeros de civilización que transmiten el pensamiento entre los puntos más apartados y estrechan las distancias creadas por la naturaleza gracias al trabajo é ingenio humanos. Pero nuestro sentimiento debe ceder ante la necesidad de la Hacienda que, en su regeneración, habrá de cercenar muchos gastos por conseguir despues equivalente ó multiplicado beneficio.

La necesidad pública, el bien colectivo piden que se hagan economías en los servicios y todos debemos aceptar resignadamente los sacrificios que nos impongan las tales economías; por consiguiente nada hay

en lo apuntado que merezca censura ni siquiera indicaciones expresivas de descontento.

Pero si nuestros informes son exactos, entre las estaciones suprimidas se cuentan algunas que, por su importancia, por sus condiciones de situación, ó por la utilidad y casi necesidad de sus servicios sería pernicioso suprimir; pudiendo sustituirlas por otras que ni tienen tanta importancia general, ni por su situación y condiciones de época requieren ser conservadas.

Entre las que se piensa suprimir, figuran algunas tan necesarias como las fronterizas de Ochagavía, Urdax é Isaba; otras tan importantes como la de Carcastillo, etc.; y en cambio se dejan algunas, en esas mismas líneas, cuya relativa insignificancia hace menos dolorosa la supresión.

Además, debe pensarse que las tres primeramente citadas, por su proximidad á la frontera, por ser estaciones extremas en su línea, y alguna de ellas—Ochagavía—por haber sido nombrado poco ha su médico pagado por el Estado y destinado á desempeñar la inspección de higiene en aquella villa, convendría mucho que continuasen habilitadas para el caso posible de presentarse el cólera en nuestra provincia.

Repetimos que estas noticias nos han sido facilitadas y las hemos oído en los círculos y parejes públicos; pero también las han confirmado otras del mejor origen que por este motivo nos han decidido á hablar del asunto para rogar al señor ministro de la Gobernación y al Director general de Comunicaciones que estudien el mejor modo de hacer esas economías suprimiendo las estaciones telegráficas menos necesarias y dejando las imprescindibles.

Conocemos el celo y evidentes aptitudes de los señores citados y sabemos que procurarán atender nuestras modestas observaciones en bien de la provincia y de los servicios públicos.

## Alturas sobre el nivel del mar

ALCANZADAS POR LOS FERROCARRILES

En el año actual se espera que quede terminado y abierto á la explotación el ferrocarril transandino que ha de enlazar el Océano Pacífico con el Atlántico á través del continente americano meridional, empresa gigantesca comenzada hace diez y nueve años. La línea conduce desde Buenos Aires á Valparaíso y mide una longitud de 1.402 kilómetros.

En la actualidad existen terminados y en explotación 1.030 kilómetros por la parte de Buenos Aires y 132 por la de Valparaíso; diferencia que se explica por la proximidad de la cadena de los Andes al Océano Pacífico. La tercera parte de los 240 kilómetros no explotados aún está terminada y colocada la vía en ella.

El paso de los Andes se verificará por la garganta de Cumbre, que se encuentra á 3.787 metros sobre el nivel del mar; pero el camino de hierro no se elevará tanto y se contentará con atravesar la cubre á 3.180 metros por un túnel de 4.800 de longitud.

Esta altura es una de las mayores alcanzadas por las líneas férreas, y para llegar á ella ha sido preciso, naturalmente, recurrir al trazado de rampas de mucha pendiente que presentan en una extensión considerable, una inclinación de un 80 por 1.000, para subir la cual se establece actualmente una cremallera sistema Abt.

Existe un obstáculo enojoso que trastorna deplorablemente esta obra colosal, y es la diversidad de anchuras dadas á la vía en distintas secciones construidas por compañías diversas en épocas en que no se pensaba en unificar la gigantesca línea. Así por ejemplo, los 1.300 kilómetros de Buenos Aires á Mendoza tienen una vía en la que los carriles están entre sí á una distancia de 1 metro, 675; en los 132 kilómetros de Valparaíso á Santa Rosa, los rails se apartan 1 metro 44, y la parte de Mendoza á Santa Rosa tiene una vía de un metro de anchura.

Esta diversidad de separaciones constituirá un grave inconveniente para la explotación, porque hará necesarios trasbordos que no deberían serlo. Es probable por lo tanto, que muy pronto se piense en unificar la separación de los rails de un extremo á otro de la línea.

La altura sobre el nivel del mar alcanzada por el ferrocarril trasandino es considerabilísima, con relación á las obtenidas en Europa, en donde las dos cifras más elevadas son hoy la de 2.070 metros de la estación superior del ferrocarril del Pilate y la de 1.755 del camino de hierro del Righi. El punto culminante de la línea de San Gortardo, punto situado hacia la mitad del gran túnel, alcanza solamente una altura de 1.154 metros, elevando menor que la de otras grandes líneas europeas.

Pero si las líneas férreas de Europa no compiten en elevación con la transandina, vencen á ésta las de la América del Norte, en donde la línea de Denver á Rio Grande, en su punto culminante situado cerca de Leadville (Colorado), alcanza una altura de 3.596 metros; el túnel de Alicante, cerca del punto anterior, se eleva á 3.415 metros, y finalmente, el túnel de Cumbre de la línea en proyecto de los Andes al Perú tendrá, según el trazado, una elevación de 4.780 metros.

## La tisis y un experimento científico

Entre los que opinan que el microbio de la tisis es efecto y no causa de la terrible enfermedad, se encuentra el doctor Robert Lincoln Watkins, de Nueva-York, quien sostiene con empeño y se propone demostrar por medio de un experimento hecho en su persona, que el bacilo de la tuberculosis, aplicado hipodérmicamente é ingerido en el estómago, no es capaz de afectar á quien esté perfectamente sano.

A su juicio, la tisis se debe á un estado peculiar de la sangre, en la cual se desarrollan ciertas granulaciones irregulares, que él ha observado al microscopio en el fluido vital de los tísicos, y que desaparecen al contacto de la sangre con el aire. Cuando este estado no existe, el microbio de la tuberculosis es perfectamente inofensivo.

El doctor Watkins, seguro de que no existen en su sangre esas granulaciones, se ha hecho inocular en el brazo con microbios procedentes de los esputos de un tísico, cultivados convenientemente, y al propio tiempo ha procedido á hacer el mismo experimento con un conejo de Indias, para ver el resultado en ambos casos paralelos. Con el objeto de dar mayor fuerza al experimento y probar su absoluta confianza en el resultado satisfactorio del mismo, se propone tomar microbios á todo pasto por la vía digestiva, esperando para ver el resultado, que trascorra el período de seis semanas cuanto al animalito, tiempo suficiente para que se le desarrolle la enfermedad, y doce semanas que según él bastan y sobran para período de inoculación en el hombre.

Las inculaciones se han verificado en el laboratorio del doctor Loomis, bien conocido en el mundo científico, y uno de cuyos ayudantes ha preparado el cultivo y el fluido de la inyección.

El doctor Watkins sostiene además que la tisis no es contagiosa si no hay una predisposición para contraerla, y espera su contenido y sin temor alguno el resultado de su experiencia. Lo seguiremos de cerca para noticiarlo á nuestros lectores.

## El anticipo del Bauco de España

Un decreto de Hacienda, firmado por la Reina el día 5 del actual, dispone la definitiva distribución del tercero y último plazo del indicado anticipo, después de consignar los antecedentes en el siguiente preámbulo: «Por real decreto de 30 de Junio último fué autorizada la distribución de los 50 mi-

liones de pesetas ingresados por el Banco en el Tesoro público, en cumplimiento de la ley de 14 de Junio de 1891, con destino á obligaciones del presupuesto extraordinario del año económico de 1893-94; pero en dicho real decreto se hacía la salvedad de que la distribución por el mismo establecida regiría mientras otra cosa no dispusiera una ley.

Aludía esta distinción á la circunstancia de que el proyecto de presupuestos, pendiente entonces de discusión en el Congreso no había aún obtenido ni la aprobación de las Cortes, ni la sanción de V. M. Aquella disposición, resultado de la necesidad de regular servicios tan importantes como los que afectan al presupuesto extraordinario, solo tenía carácter transitorio, pues de votarse la nueva ley de presupuestos, la distribución de créditos que autorizaba, debía, como es consiguiente sufrir un cambio trascendental.

Dictada la nueva ley é introducidas con ella esenciales modificaciones en el presupuesto extraordinario, incorporados en su virtud los servicios de obras públicas en el extraordinario y destinado su crédito de 14 millones á los gastos que ocasione el quebranto de situación de fondos en el extranjero para el de intereses de la Deuda y demás obligaciones del Estado, según precepto consignado en el art. 20 de la citada ley precisa una nueva distribución que responda de un modo absoluto á la mencionada prescripción legal.»

La parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Los 50 millones de pesetas, importe del tercero y último plazo que el Banco de España ha ingresado en el Tesoro público en cumplimiento de la ley de 14 de Julio de 1891, con destino á obligaciones del presupuesto extraordinario del año económico de 1893-94, se distribuirán en la siguiente forma: para atender al quebranto que produzca la situación de fondos en el extranjero con destino al pago de la Deuda exterior y para diferencias de cambio y comisiones en los pagos que ejecute el Tesoro por cuenta de los diferentes ministerios, 14 millones. Material de Guerra, dos millones. Construcción de la escuadra, 34 millones.»

### Tratados de comercio

Se ha firmado el tratado de comercio de España con Italia.

El de Alemania se firmará esta semana y se han ultimado las bases para los tratados con Bélgica y Austria.

Con Inglaterra se reanudarán pronto las negociaciones, pues á fin de este mes vendrán los comisionados ingleses para este objeto.

Con Rusia también han adelantado las negociaciones, esperándose que para principios del año próximo estarán ultimados todos los tratados, excepto el de Francia.

Respecto á esta nación, el señor ministro de Estado tiene grandes esperanzas de obtener buen resultado, si, como se cree, tiene preponderancia en el gobierno y en las Cámaras M. Constans.

### CARTA de MADRID

9 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Los periódicos de oposición han exagerado la importancia de lo ocurrido últimamente en Vitoria. Al guiarse de sus apreciaciones, cualquiera creería que en aquella tranquila capital se ha desarrollado un terrible drama público. Sin que sea nuestra política, como dicen algunos, el quitar importancia á los hechos que verdaderamente la tengan, no se la podemos conceder, sin embargo, á los que son como los ocurridos en Vitoria, de carácter pasajero é hijos de la excitación, que una mal entendida y peor explicada noticia, produjo á sus honrados habitantes cuyo espíritu quieren levantar algunos sistemáticos agitadores, que aprovechan todas las circunstancias azarosas, para causar perturbaciones al Gobierno. De todas las ciudades á las que por imparcial acuerdo de la Junta Consultiva de Guerra, ha de privarse de la capitania general es Vitoria una de las que pueden alegar en su apoyo mayor suma de sacrificios hechos por el Ayuntamiento y la Diputación en bien de las clases militares; lo reconocemos, creyéndolo un justo título para que sus reclamaciones sean atendidas; pero, eso no basta.

Por encima de toda consideración está el bien del país y todo aquello que sea una particularidad debe ser desechado. Creemos que los sucesos de Vitoria no han de volver á repetirse; lo esperamos todo de la bien probada cordura de aquellos ciudadanos amantes de su patria, y lo esperamos también del Gobierno, que cuidadoso en dema-

sía de los intereses de la nación española, atenderá en su límite justo las prudentes reclamaciones. Hasta hoy, en el asunto de la división territorial es muy poco lo acordado en definitiva, pero si en conclusión la capitania general de Vitoria se suprimiera, sería la ciudad dotada de una guarnición bien fuerte que le compense de los perjuicios causados por la anterior medida. Y lo mismo se hará con respecto á otras ciudades, según los propósitos del general Lopez Dominguez. No hay, pues, hasta hoy, motivo que justifique esas injustas precipitaciones, porque si nunca hay razón bastante para recurrir á los medios violentos, aun en circunstancias apuradas, mientras el camino de la legalidad no se cierre, menos ha de haberlo ahora cuando todo el origen de la cuestión se reduce á conjeturas y presunciones, que bien pudieran no confirmarse y que de confirmarse tienen remedio y que, sobre todo, obedecen á móviles justos y á equitativos principios.

No fué tampoco el alboroto de Vitoria un tin como algunos aseguran; fué una manifestación de desagrado en la que intervinieron esos elementos revolucionarios que aparecen en todas las protestas para llevar á las gentes pacíficas más allá de lo que quisieran ir. El orden ha quedado restablecido y confiamos en que no ha de volver á turbarse porque los asuntos origen de la discordia tendrán fácil arreglo. El gabinete fusionista sabe conducir la nave del gobierno por mares tranquilos, y como tiene fuerza bastante para vencer por sí, la momentánea agitación de las olas no necesita de otros recursos que de los suyos para que el conflicto se solucione sin la intervención de lo maravilloso ó de la *Deus ex machina*.

El corresponsal.

### Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 10 de Agosto

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO

Abierta la sesión se da lectura del acta de la anterior y de las cuentas de la semana que son aprobadas.

A continuación se dá cuenta de las siguientes instancias:

—Varios empleados del municipio piden licencia para ir á tomar baños.

Se concede licencia al señor secretario y á los demás empleados que la solicitan.

—Don Carlos Sanz justifica haber adquirido vecindad en Beriain para que se le devuelvan las cuotas que ha satisfecho á la Sociedad de Quintas por sus hijos Gregorio y Simeon.

Se acuerda acceder á la solicitud y que se tenga en cuenta al hacer la rectificación de los padrones electorales.

—Los señores Hijos de la viuda de Biardó piden autorización para vender algunos objetos marcados con el escudo del Ayuntamiento.

A informe.

—Don Pascual Mañero solicita se le conceda la plaza de toros para los dias 24 y 25 de Septiembre para dar una novillada y una función de danzantes ofreciendo en pago 400 pesetas.

A informe.

—La comisión de Hacienda informa favorablemente la instancia de don Joaquin Senosiain, que solicita le sean entregadas las 250 pesetas que en concepto de subvención le están señaladas como quinto por el cupo de Pamplona en el reemplazo del año 1891, y que la entrega se le haga de una vez por haber sustituido su suerte.

Aprobado.

—Informando la misma Comisión la instancia de don Pedro Florenzano, tasador del Monte de Piedad, que solicita se le señale un sueldo fijo á cambio del premio que recibe por las tasaciones que hace, propone que no debe accederse á su petición, pero que para que su trabajo sea más retribuido se puede aumentar el premio de tasación.

Aprobado.

—En igual sentido informa las instancias de don Casimiro Valet y de la Sociedad «Sobrinos de don Ignacio Aramburu» que solicitan les sea aplicable el acuerdo que el Excelentísimo Ayuntamiento se sirvió dictar en 20 de Julio último, al resolver el expediente promovido por varios señores comerciantes de pieles curtidas sobre la reforma de las tarifas de arbitrios en lo que á dicho artículo se refiere.

Aprobado.

—El señor Cortés dice que á petición de varios vecinos y del suyo propio, llama la atención sobre el lamentable estado en que se encuentra el arbolado de Pamplona y en atención á la gran utilidad que reporta cree que se debe estudiar la manera de evitar que se destruya.

El señor Roncal dice que el señor Landa, perito agrónomo, reconoció el arbolado y manifestó que era muy difícil su curación.

El señor Cortés insiste en que es de necesidad poner el remedio y propone que se consulte con personas científicas.

El señor Martín dice que el mal viene de que no hay ninguna persona facultativa que inspeccionara las operaciones que efectuó el arrendatario de jardines y arbolados.

El señor alcalde manifiesta que siendo el asunto de verdadera importancia, debe pasar á estudio de la comisión de Fomento, y así se acuerda.

—El señor Bueno reproduce la pregunta de todas las sesiones para saber en qué situación está el estudio sobre el saneamiento del río.

—El señor Roncal dice que el señor Lidon ha escrito diciendole que en breve presentará la cuenta de honorarios, y que hace 15 dias se le avisó que suspendiera sus trabajos.

El señor Bueno quiere que se le pidan los trabajos que hubiera llevado á cabo el señor Lidon.

El señor Cortés cree que no han de ser de utilidad para el Ayuntamiento los trabajos que haya practicado y que por lo tanto no hace falta reclamarse hasta que presente la nota de honorarios.

Se acuerda excitar al señor Lidon para que conteste pronto.

—El señor Burguete pregunta en qué estado se encuentra el asunto del Laboratorio Municipal y le contesta el señor alcalde que ha pasado á informe del señor asesor.

—El señor alcalde participa al Ayuntamiento que el abogado señor Ororbía le ha manifestado que no quiere cobrar cantidad alguna por la consulta que se le hizo.

Se acuerda darle las gracias.

El mismo señor solicita permiso para comprar cloruro con qué desinfectar las alcantarillas en el tiempo de la sequía.

Se le autoriza.

También dice que estando proxima la fecha en que ha de regir la nueva división territorial militar, sería conveniente recordar al ministro de la Guerra los ofrecimientos que hizo de aumentar la guarnición para compensar á Pamplona de las pérdidas que ha de sufrir por la supresión de la capitania general.

Con lo que se levanta la sesión.

### Crónica

Anoche se celebró el último de los ensayos generales que el Orfeón Pamplonés ha celebrado estos dias de las obras musicales que esta sociedad coral ha de ejecutar en el concurso de Santander.

Una concurrencia distinguida y numerosa llenaba el jardín de la escuela de párvulos donde el acto tuvo lugar.

El Orfeón cantó muy bien *Los bandidos*, *Fiestas helénicas*, *Guernikako arbola*, la magnífica escena coral de *Zavala La caza del corsario* y el bonito zortzico *Ume eder bat*. Este último fué muy aplaudido y en él lució sus facultades para el canto el joven orfeonista, nuestro estimado amigo particular señor Roncal, que es el encargado de cantar el solo de barítono que tiene el coro de concurso, *Los bandidos*.

Mañana sale el Orfeón con dirección á Santander y según nuestras noticias por la mañana oirá una misa en la capilla de la Virgen del Camino.

Buen viaje.

Nuestro distinguido amigo don Leon Yanguas, diputado foral y provincial por el distrito de Tudela, ha salido hoy para Villafranca, donde habita.

Ayer llegó procedente de Madrid nuestro particular amigo, el inspirado poeta don Herminio Oloriz.

El premio que el joven velocipedista pamplonés don Juan Florenzano, hijo de nuestro amigo el conocido industrial don Pedro, obtuvo en Vitoria, consiste en una preciosa ánfora de excelente gusto artístico y de bastante valor.

Anoche, como es costumbre tradicional hubo gaita, cohetes y hoguera en la Rochapea. Hoy continuará la fiesta.

Se han celebrado en Vera con brillantez las fiestas en honor de su patrono San Esteban.

Los periódicos de Vitoria no dan ninguna noticia nueva sobre los sucesos ocurridos allí anteaer.

La Junta de defensa repartió una circular excitando la calma para evitar á toda costa luchas temerarias y conflictos sangrientos, habiéndose restablecido el orden público y vuelto á la vida normal la ciudad antes citada.

Dice un periódico, que el ministro de la

Guerra general López Dominguez no regresará á Madrid por Vitoria, sino que lo hará por Pamplona y Zaragoza.

Aunque antes se dijo que el general Lopez Dominguez, proyectaba visitar, las fortificaciones del Norte, no sabemos si esta noticia será cierta.

Nos consta que el digno diputado por Tudela don León Yanguas y sus compañeros de Diputación trabajan sin descanso por dar solución á la ya famosa cuestión de los montes del Cierzo y Argentón, y creemos que muy en breve se dará cima al asunto.

Se encuentra en esta población el ilustrado profesor de la escuela de Caminos, Canales y Puertos, nuestro paisano don Luis Gaztelu.

Coincidencia particular.

El número 14 865 premiado hoy, es el mismo número que hace muy poco tiempo alcanzó el premio segundo.

Hemos tenido ocasión de ver un telegrama de Santander, en el que se manifiesta que el Orfeón Pamplonés es esperado con gran deseo por el pueblo santanderino y colonia navarra.

Las propuestas de este mes en el arma de infantería son las siguientes:

Ascienden: un teniente coronel á coronel, dos comandantes á teniente coronel, un capitán á comandante, diez primeros tenientes á capitán y diez segundos tenientes á primeros.

En la escala de reserva ascienden dos primeros tenientes á capitán y dos segundos á primeros.

En Estado Mayor de plazas, asciende un primer teniente á capitán.

En un molino situado en jurisdicción de Esteribar se declaró ayer un horroroso incendio que pudo ser sofocado no sin grandes trabajos.

Merece consignarse el servicio prestado por los guardias civiles Bernardino Alfonso y Francisco Puncel, los cuales salvaron, con exposición de sus vidas á una anciana que encerrada en una habitación estaba á punto de perecer entre las llamas.

El individuo que hace pocos dias fué herido en Lezaun, ha fallecido á consecuencia de las heridas que tenía.

Escriben de Cete que en el mercado de Paris-Bercy se venden los vinos navarros, de 13 á 14 grados, al precio de 28 á 31 francos hectólitro.

En Burdeos la cotización de los caldos de Navarra, de 13 grados, alcanza de 225 á 270 francos la tonelada de 905 litros.

El laureado pintor señor Luna Novicio está haciendo un magnifico retrato del aplaudido pelotari Angel Bilbao (Chiquito de Abando).

Según hemos oido, al terminar el cuadro el señor Luna Novicio se propone rifarlo entre los muchos admiradores que en Bilbao tiene dicho pelotari.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el primer premio de la lotería ha correspondido en el sorteo verificado hoy en Madrid al número 14.865, expendido en la afortunada administración de doña Francisca Diaz, situada en la plaza del Castillo, número 33.

El comité de la famosa campana de la libertad, en los Estados Unidos, ha enviado las espadas, cañones y cadenas que no han podido ser utilizados en la fundición de la campana (recuerdo de la independencia del país), á un fabricante de arados de Illinois, para que con todas estas reliquias construya el arado de la paz.

El comité suplica á todas las personas que posean objetos de madera de interés histórico, que los pongan á la disposición del fabricante, para construir la esteva del arado.

Relación de las cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la primera decena del presente mes:

Félix Irisarri, Rufino Molinero, Ambrosio Lopez, Gumersindo Galan, María Martinez, P. Lacalle, Felipe Aramendia, Francisca Bardiere, Simón Saenz, Emilio Losa, Francisca Prado, Antonio Ugarte, Trinidad Lopez, Pía Martinez, Isabel Garcia, Pelegrin Rodero, Francisco Relancio, Alejandra Berruero, Forleo Martinez, Francisca Fernandez, Director «Libertad Navarra», Martin (pianista del café Lardely), Enrique Urriola, María N. (Paseo de Valencia), Claudio Vallejo, José Verral del Castillo, Juan Prieto, Cecilio Lopez, Ignacio Guzpide, María Pilar, Josefa Gabida, Margarita Martinez.

Ha tomado posesión de la escuela de Logroño don Antonio Vilaverde, maestro que fué de Corella.

La comisión de Festejos del Ayuntamiento de Zaragoza ha propuesto á la corporación se eleve á veinte mil pesetas la cantidad presupuestada para festejos del Pilar, con la cual y la que dé el comercio se supone que habrá bastante para hacer buenas fiestas.

Dice un telegrama de Nueva-York que á ochocientas millas de aquella población, vió el capitán de la goleta mercante inglesa *Veagoan* al capitán Gardiner, pasajero de un pequeño bote con el que se ha propuesto cruzar el Atlántico.

Aunque el capitán Gardiner se halla escaso de víveres, manifestó no necesitaba socorros de nadie, negándose á subir á bordo del *Veagoan*, diciendo textualmente: «Si no me voy á fondo, yo llegaré á Falmouth el invierno próximo. O la fama ó la muerte.»

Pronósticos del zaragozano señor Yagüe para el presente mes de Agosto:

Abundará en tormentas, huracanes y aguaceros en todas las provincias: la circunstancia de los cambios atmosféricos hará disfrutar temperatura agradable, y algunas noches serán excesivamente frías. Los días más propensos á tormentas serán el 10, 20 y 27.

El coche correo que de esta ciudad conduce la correspondencia á Irún, atropelló en Enderlaza a una niña de tres años de edad llamada Juana Nanciaris, la cual falleció casi instantáneamente á consecuencia de las graves contusiones que sufrió.

**Dá la señal por medio de la cuerda**

¿Os importará aprender una lección, á condición de que sea corta y de que no os obligue á estudiar mucho? No; me parece que no. El hombre que es demasiado viejo para aprender, es también demasiado viejo para ser útil en este mundo, tanto para sí mismo como para los demás. Bueno, pues entonces ahí vá la lección.

Tal vez hayáis visto á uno de esos buzos de profesión sumergirse en el agua para inspeccionar un naufragio, ó para buscar algo que ha caído en ella. Se mete dentro de su aparato, visor, ó armadura impermeable, se encaja en la cabeza el casco, y se pierde de vista en las profundidades, allá entre las rocas y el lodo al fondo.

Por supuesto que han de estarle dando continuamente aire por medio de un tubo, ó de lo contrario se asfixiaría en un minuto. Pero, siempre que necesita más ó menos aire, ó que le suban á la superficie, cómo lo hace saber á los hombres que están sobre la cubierta ó á bordo? Y me responderéis enseguida: «Hará la señal con la cuerda que tiene en la mano.» Y, efectivamente, es así; pero ahora veamos qué lección sacamos de esto.

La señora Miguela Valentin de la Calle del Palomar, No. 8, Valencia, con fecha 4 de Mayo de 1893, dice:

«Por más de tres años estuve sufriendo mucho de dolores nerviosos, y de una debilidad general que no se me quitaba con ninguna de las muchas medicinas de hice uso.»

Esta es una experiencia común á mucha gente, que les amarga todos sus placeres, les postra, á menudo, en el lecho con padecimientos que les consumen, y les priva siempre de poder trabajar, ya su trabajo sea manual ya intelectual, ya de ambas clases. Cualquier remedio para esto, vale montones de oro; pero nunca podemos evitar estos resultados hasta que encontramos y comprendemos su causa. Y ¿cual era la causa de esta enfermedad?

La misma señora Valentin nos dará la respuesta pues añade: «Mi digestión era mala, mi apetito escaso; no podía comer casi nada, y si muchas veces tomaba el alimento que se me presentaba, era más porque se debe comer, si se quiere conservar la vida que por deseos de comer.»

Volvamos ahora, por un momento, á lo que decíamos del buzo, de que, cuando era necesario, daba la señal con la cuerda. Pues bien, los nervios del cuerpo humano son real y verdaderamente cuerdas. Toda sensación, todo poder de moverse, todo conocimiento de lo que está pasando en cualquier parte del cuerpo se hace manifestar por medio de los nervios.

La consecuencia, pues es clara y sencilla; nuestro buen amigo había estado sujeto por largo tiempo, quizás por muchos años, á una pesadez de estómago y del hígado, ó sea indigestión y dispepsia. Este era un grave estado de cosas, por la razón de que el cuerpo se alimenta y nutre, y sus pérdidas se reponen tan solo por medio de la máquina digestiva, y cuando ésta falta por completo, entonces inevitablemente nos debilitamos y morimos, lo mismo que un fuego se reduce á cenizas cuando se le deja de echar combustible. Pero la naturaleza, siempre en guardia, nos avisa del peligro por medio de la cuerda de los nervios; ella nos da los dolores, y nos obliga así á preguntar que es lo que nos aqueja para buscarle un remedio; no un remedio para el dolor en sí—aunque así es como á menudo lo juzgamos—sino para la causa del dolor, para el estómago enfermo.

Esto es lo que hizo á la señora Valentin, pero no lo hizo hasta que encontró el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y en él halló un remedio eficaz «Con este remedio—dice—me he curado por completo, y no me he hallado nunca mejor de salud que hoy. (Firmado)—Miguela Valentin.»

Resultado feliz. Hoy todos los órganos de vuestro cuerpo, el estómago, los intestinos, el hígado, los pulmones, los riñones, etc., están como el buzo en el agua; pero sufren un desarreglo y entonces tiran de la cuerda de los nervios y los dolores que sentís son los síntomas de la enfermedad pero no la enfermedad misma. Téngase presente que los dolores de nervios y la debilidad general que nuestro amigo venía padeciendo por largo tiempo, demostraban indigestión y dispepsia; que solo el estómago era el que estaba en desorden. Cuando el Jarabe curativo de la Madre Seigel lo puso en orden, su salud se restableció, lo mismo que el sol se abre para cuando se dispersan las nebulas.

Y ahora, solo una palabra: Casi todos los dolores é indisposiciones que sufrimos no son más que síntomas de esta sola enfermedad dominante. No se quieran curar los síntomas, porque es absurdo é inútil. Tómese la medicina que el señor Valentin tomó, y que cura la única enfermedad real y verdadera y la naturaleza no dará ya más señales. Y aquí concluye la lección.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito 8 reales.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Lorenzo mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Tiburcio y Santa Susana virgen y mr.

**PARA MAÑANA**

La misa y el oficio divino son de San Pedro ad-Vincula.

En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual.

En las Beatas.—Ultimo dia de la novena de Santo Domingo de Guzman. Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se cantarán maitines y laudes; á las siete se hará la novena con gozos cantados y terminará con la reserva.

**Registro civil**

Inscripciones hechas en el día de hoy.

NACIMIENTOS.—Varones 0; hembras 0. Total, 0.  
DEFUNCIONES.—Varones 2; hembras 0. Total, 2.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 36°6 grados centígrados, y la mínima de hoy 17°6.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723°6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 147

**Gobierno militar**

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 11

Jefe de día.—Don Enrique Garcia comandante de Cantabria.

Parada.—América 6.º turno.

Hospital y provisiones.—Cantabria tercer capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 10 (12°5 t.)

**LOTERIA NACIONAL**

A los números siguientes han correspondido los premios mayores en el sorteo de la Lotería celebrado hoy:

14865 Pamplona.—2757.—15081—8741.—4658.—10528.—6541.—14021.—11351.—7800.—14439.—14864.—14866.

**CONSEJO.**

Cuando regrese á Madrid el señor ministro de la Guerra se celebrará consejo de Ministros.

**HACIENDA Y GUERRA.**

Aseguran los conservadores que existe disparidad de criterio entre los señores Gamazo y Lopez Dominguez para apreciar algunos asuntos importantes.

Los ministeriales afirman que esto no es cierto y que el gobierno unido está dispuesto á llevar á cabo todas las reformas que beneficien al país, obteniendo economías.

**CRISIS**

Carecen de fundamento los rumores de crisis inmediata.

**EN VITORIA**

Se ha apaciguado esta población, por más de que aún se ven algunas colgaduras negras en los balcones.

En el resto de España reina tranquilidad completa.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 9 (5°30 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	68	40
Id. id. fin corriente.	68	40
Id. id. id. próximo.	68	40
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	75	20
Acciones del Banco de España.	200	20
Deuda amortizable al 4%.	200	20
Compañía arrendataria de Tabacos.	200	20
Billetes de Cuba (1886).	108	15
Id. id. (1890) liberadas.	200	20

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	66	12
3% francés.	200	20
5 por 100 italiano.	200	20
4 por 100 brasileño.	200	20
4 por 100 turco.	200	20
Acciones de Riotinto.	200	20
Ferrocarriles andaluces.	200	20
Idem Nortes.	200	20
Renta portuguesa.	200	20
Ferrocarriles Alicante.	200	20

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	19	85
Londres, á la vista.	30	30

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3.  
Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

**Anuncios preferentes**

**Venta de fincas**

EN ASTRAIN Y ZARIQUIEGUI

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta en la notaría del licenciado don Polonio Escolá, Plaza del Castillo, 11 2.º, el día 14 del corriente mes y hora de las once de la mañana ochenta y una fincas bajo el tipo y condiciones que obran en su notaría donde se hallan los títulos de propiedad suscritos. 2—4

**NO más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Perfumería y juguetería**

de JUAN DELGADO

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Unico depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina tambien se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocipedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

**Academia preparatoria**

para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, bajo la dirección de dos oficiales del Cuerpo de Artillería, profesores prácticos en toda clase de preparaciones.

El curso dará principio el día 1.º de Septiembre próximo. Las horas de clase de matemáticas serán cuatro diarias, aumentándose, sin mayores sacrificios para las familias, en los meses próximos á las convocatorias para los alumnos de mayor aplicación. Concepción semanal Clases particulares. Clases especiales durante el mes de Agosto.

Para detalles y honorarios al director don Ignacio Mazeris, Paseo de Valencia, 36, 1.º, izquierda.—PAMPLONA. 2—9

**Papel de Armenia**

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

**Establecimiento balneario de**

BETELU

Esta hermosa y antigua estación de aguas minero-medicinales, ofrece desde hoy al público además de sus antiguas fuentes sulfurada, sódica, azoada una y bicarbonatada, sódica, cálcica otra, un nuevo manantial clorurado, sódico, magnésico, sulfatado, purgante y á la vez reconstituyente por las sales que le numeralizan.

Para datos pidanse memorias á la gerencia del establecimiento.

Comiso del Diario de medicina de la Gran Bretaña, de 3 de marzo de 1877: «El Hierro Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal, habiendo quedado separados todos los ácidos por la dialisis, y puede considerarse como la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más á la forma en la cual se encuentra el hierro en el sangre»

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el **Hierro Bravais** se habia ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADÉL, PAQUIGNON Y C.ª, 60, rue Saint-Lazare, Paris.)

**“La Bodega”**

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel. ) De don Camilo Cas-
- id. rancio seco. ) id. id. dulce. ) tilla de Corella.

**AGUARDIENTES**

Vinagre de puro vino.  
GASEOSAS

**CERVEZAS**

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48  
y Nueva, frente á las Escuelas

**A los padres de familia**

La Sociedad de sustitución y redención del servicio de las armas «LA SIN RIVAL», de los señores Hinojosa y Compañía, que en el pasado reemplazo ha verificado las operaciones de sustitución en esta provincia por un infimo precio, tanto para los que les correspondió servir en la Península como en Ultramar, y que tan fielmente ha cubierto todos sus compromisos: participa á los mismos que en el reemplazo próximo volverá á hacer las operaciones de quintas con la mayor economía para las familias, y como el año anterior sin percibir lo que los Ayuntamientos satisfacen á los que les toca la suerte de soldado, cuya cantidad quedará para los interesados, debiendo hacer presente que su representante para dichas operaciones en toda la provincia de Navarra, lo es el Procurador de los Tribunales don Fernando Velasco y Blanco, que habita en la calle Mayor, número 71, 2.º derecha, con quien desde luego pueden entenderse todas las personas que deseen contratar con dicha Sociedad.

**Colegio de San Luis**

PAMPLONA

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para la primera enseñanza elemental y superior, segunda enseñanza oficial, doméstica y libre, instrucción mercantil, dibujo, música y preparación para carreras especiales.

Los resultados del Colegio y Academia asociada al mismo son muy brillantes en todos sus ramos.

De los 184 exámenes de segunda enseñanza que ha tenido dicha Academia en unión del Colegio en Junio último, 16 son sobresalientes, 29 notables, 61 buenos, 73 aprobados, y solamente 5 suspensos de unos 60 que ha habido en el Instituto de esta capital.

Además 14 de nuestros alumnos (cuantos lo solicitan) han tomado en Junio el grado de Bachiller.

El personal de enseñanza de este centro es numeroso y competente; y la segunda enseñanza en la Academia está á cargo de don Severo Simavilla, licenciado en ciencias, catedrático auxiliar numerario y secretario del Instituto de Pamplona; don Juan Huici, reputado profesor de Matemáticas Bachiller y oficial de secretaría de dicho Instituto; don Manuel Miranda, licenciado en filosofía y letras, catedrático auxiliar y bibliotecario de dicho Instituto y don Joaquín Echarte, profesor normal Bachiller y director del Colegio. Los tres primeros por conocer en todo momento en virtud de su posición la marcha de los estudios oficiales en nuestro Instituto, están en el caso de dar los repaos con todo acierto y provecho, ventaja inapreciable para nuestros alumnos.

Situado este centro en el Paseo de Valencia, punto el más sano de esta capital, cuenta para todos sus servicios con excelentes locales y escogido material de enseñanza.

El Colegio está bajo la protección del angelical San Luis Gonzaga, y esto basta para que se comprenda la preferente atención que damos á la educación religiosa siendo el director espiritual don Eustaquio Jaso, doctor en Sagrada Teología.

Darán más detalles el que suscribe y don Juan Huici, secretario de la Academia asociada al Colegio.

JOAQUIN ECHARTE Y PEREZ.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

**VINO DE VIAL**  
**Tónico Analítico Reconstituyente**  
 El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas.  
 El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.  
**LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON**

Depósito en todas las farmacias.

**MEDICACION TONICA**  
**PILDORAS y JARABE DE BLANCARD**  
 Con ioduro de Hierro inalterable  
**ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS**  
 etc., etc.  
 Exijase la firma y el sello de garantía.  
**PARIS**  
 40, rue Bonaparte, 40

**25 AÑOS DE ÉXITO**

**¿Es V. Fotógrafo?**



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

**¡NO! ¿POR QUÉ?**  
 Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:  
**Pesetas 25 Pesetas**  
 Este aparato se compone de:  
 1 Cámara oscura de nogal con fuete de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.  
 1 Objetivo de 40 mm.  
 1 Chasis con cristal despedido para la mira.  
 1 Chasis doble para placas de acetato bromurada.  
 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.  
 1 Paño negro.  
 1 Cubetas.  
 1 Pinzas de madera para secar las pruebas.  
 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.  
 1 Embudo.  
 2 Agitadores.  
 1 Caja papel sensibilizado.  
 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.  
 1 Paquete papel filtros.  
 3 Hojas papel de colores.  
 1 Frasco sulfato de hierro.  
 1 Frasco oxalato neutro de potasa.  
 1 Frasco hiposulfito de sosa.  
 1 Frasco alumbre en polvo.  
 1 Frasco baño viraje.  
 1 Tripode de campana.  
 1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona  
 Se expide gratis el gran **TÁLOGO ILUSTR.**

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.  
 Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche  
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.  
**QUEVEDO 7.—MADRID**  
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

**GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre**  
*al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris*

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias  
 Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.  
 La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

**RESTAURANT Á LA LISTA**

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.  
 Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparnasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.  
 Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—*Renard*, propietario y director.

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
 Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.  
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
 Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**SOLUCION CASES**  
 DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL  
*Premiada en varias Exposiciones*

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**LA MUTUAL LIFE**  
 Compañía de seguros sobre la vida  
**DE NUEVA YORK**  
 Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.  
 Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.  
 Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.  
 Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**  
 Es la compañía más sólida en que asegurarse.  
 Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.  
 Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.  
**SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA**

**LICOR del G<sup>o</sup> LAVILLE GOTA REUMATISMOS**  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR ó HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK**  
 Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)  
**PARIS: Farmacia LEROY**  
 91, rue des Petits-Champs.  
 En todas las Farmacias de España.  
 Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.